

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 24 MAR 2020



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:202

-PEQUEÑA EMPRESA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 23 de Marzo del 2020

No.Orden:23/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL. 26610333

MAYFLO, S.A. DE C.V.

| CANTIDAD | UNIDAD DE<br>MEDIDA | DESCRIPCION   | PRECIO   | VALOR    |
|----------|---------------------|---|----------|----------|
|          |                     |   | UNITARIO | TOTAL    |
| -        | -                   | ADQUISICION DE TINTA FG   | -        | -        |
| 18       | Cada Uno            | 80106460 - TINTA PARA DUPLICADORA RISO PARA MODELO RZ220 / EZ220U COLOR NEGRO | \$39.00  | \$702.00 |
|          |                     | ADMINISTRADOR DE O/C LCDA MIRIAM ARELY GARCIA                                 |          |          |
| -        | -                   | TOTAL.....  | -        | \$702.00 |

SON: setecientos dos 00/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: **8 DÍAS HABILES DESPUES DE NOTIFICADA**
- \* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez.  
Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante